

sin apoyo; nada podía esperar de la fracción del partido liberal republicano que había defecionado y que no tenía por lo mismo ni influjo ni fuerza, cuyos individuos le abandonaron en la hora crítica y ni uno solo murió á su lado; al clero no le fueron señaladas las dotaciones y los conventos quedaron bajo la inspección de la autoridad política, en consecuencia se multiplicaron los escritos clandestinos en que se llamaba á todos los partidos para que salvaran al país de los extranjeros y del Imperio, en tanto que el Sr. Juárez prorogaba el tiempo de su gobierno.

Los franceses continuaban en el empeño de dejar sentado el trono de Maximiliano sobre el terror, ya derramando constantemente sangre mexicana en la plaza de Mixcalco, ya por los azotes que hacían aplicar por los mismos mexicanos; pero también ellos pagaban con sangre tantas maldades, pereciendo en los callejones de la Laja, por Tlaliscoyam, el gefe Maréchal y otros en distintos lugares; aunque Maximiliano concedía indultos, las cortes marciales ordenaban ejecuciones en masa, y como los escritores mexicanos se expresaban enérgicamente contra los feroces militares, llamó Bazaine á los editores y redactores de periódicos, les amonestó y amenazó á nombre del gobierno imperial, como si éste no pudiera hacerlo. Quiso Maximiliano aprovechar la emigración del Sur de los Estados-Unidos para colonizar el Departamento de Veracruz; y deseando ejercer justicia, dispuso que se revisaran las operaciones de desamortización que pasaban de veinte mil, lo que dió por resultado la confusión en las transacciones y aumentó el disgusto, sin contentar á nadie; también fué otro origen de disgustos y de represalias las demostraciones hechas en Puebla contra las fuerzas austriacas, achacándolas costumbres odiosas. Estas tropas llegaron á ser el ludibrio de los mexicanos por la facilidad con que las derrotaban, cuando ya la Francia, vacilante con respecto á los Estados-Unidos que no querían reconocer al Imperio, pensaba en retirar sus fuerzas, teniendo que pasar á Washington el ministro Montholon para buscar algo favorable á Maximiliano. De Matamorós era despedido el cónsul Campbell, porque no admitió el «exequatur» imperial, y previendo la retirada de los franceses se resolvió aumentar la legión extranjera hasta veinte mil soldados.

Entre la multitud de disposiciones dadas por Maximiliano se contaron: la que uniformó la moneda nacional, la que eximió al maíz de la alcabala y otros impuestos, y las tarifas de los derechos que había de pagar el tabaco; repartió condecoraciones, señaló las atribuciones de los departamentos ministeriales, la organización del Cuerpo Diplomático; abolió las leyes que permitían al gobierno conceder grados militares, y queriendo atraerse al partido liberal exaltado, seguía diciendo que si el Papa no aprobaba lo hecho en México, poco se le daba; declaró vigente la ley que suprimió los fueros; disolvió las juntas militares establecidas para organizar al ejército y otorgó porción de concesiones sobre caminos de fierro; autorizó á una compañía para el apeo y deslinde de los terrenos baldíos y de propiedad particular; creó la Academia Imperial de Artes y Literatura; dió una amnistía; reglamentó los delitos de imprenta adoptando el sistema de advertencias y procuró el fomento de los establecimientos de beneficencia. Envió á los gefes Rosas Landa, Thum, Parrodi, García y Castillo á mandar las divisiones de Toluca, Puebla, San Luis, Guadalajara y Mérida, y después hizo un viaje á Puebla y Jalapa; pero á cada paso veía destruidos sus proyectos, pues en Michoacan eran derrotadas las fuerzas belgas á principios de Abril (1865) por las secciones de Pueblita, Riva Palacio, Régules y otros; además, en los Estados-Unidos perdían terreno los confederados y se aproximaba la paz por las buenas disposiciones y la fortuna del general Grant,

quien tomó á Richmond tras una batalla de tres días, suceso que llenó de ansiedad á los imperialistas y vigorizó las esperanzas de los republicanos; se aumentó la expectativa de los partidos al ser asesinado el Presidente Lincoln la noche del 15 de Abril, cuando ya los Estados-Unidos habían vuelto á reconocer al Sr. Juárez como Presidente, sin que valieran los esfuerzos que para impedirlo desarrolló el Imperio, estando el pueblo norte-americano resuelto á exigir la desocupación de México por los extranjeros.

Otros muchos motivos hacían crítica la situación de Maximiliano: Michoacan, Nuevo-León y Coahuila volvieron á ser poseídos completamente por los republicanos; en la frontera de Tamaulipas se sublevó Canales contra el Imperio, y Ciudad Victoria vino á poder de J. M. Carbajal. Mientras, Maximiliano, que tenía en su carácter mucho de fatalista, entraba á Orizava con traje de charro y hacia el viaje á Jalapa gozando con las pintorescas vistas de las barrancas de Jamapa y Jacumulco; aceptó la dimisión que hizo el Sr. Cortes Esparza del ministerio de Gobernación, no obstante que iba de acuerdo con el gobierno imperial, según las leyes y disposiciones que firmó y el nombramiento de los prefectos políticos; pero todo anunciaba el desquiciamiento del nuevo sistema gubernativo. Habiendo acogido muy mal los imperialistas todas las disposiciones de ese ministro, creyeron que su separación auguraba un cambio en la política; pero en realidad ya no había más que la fatiga y el cansancio que Maximiliano mostraba, causándole sus aliados los franceses los principales sinsabores, porque conocía que sin ellos no podría seguir en el trono; tuvo que solicitar de Napoleón el que continuaran en México, lo que le fué concedido por un año, protegiéndole también con el empréstito llamado mexicano; instintivamente buscaba Maximiliano las barrancas y los lugares más solitarios y lejanos de un centro que para él no tenía más que amarguras. Después de haber expedido varios decretos en Orizava, salió de la hacienda de Jalapilla y el 25 de Mayo entró á Jalapa, siguiendo el camino de Monte Blanco; dió dinero en las poblaciones donde se detenía, y en todas fué recibido con señales tan aparentes de entusiasmo, que de seguro debió creerse gefe de un partido numeroso y activo. Para hacerse popular vestía Maximiliano calzonera y chaqueta azul con botonadura de metal y sombrero de ala ancha; pero sus esfuerzos ya no eran entusiastas, la enfermedad de estómago que padecía, había dado á su fisonomía marcado aspecto de disgusto y de resignación, y se presentaba en algunas diversiones más por cumplir un deber de cortesía que por estudiar ó por fines políticos; quiso atraerse el aprecio del obispo de Veracruz, regalando á la catedral de Jalapa un ornamento completo y una capa pluvial al pastor que cuidaba aquella iglesia; pero nada logró porque era intransigente el Sr. Suarez Peredo, quien procedía de contraria manera al obispo de Puebla, que avanzó hasta Ojo de Agua á recibir á Maximiliano; en Perote, entre otras fiestas, le dió la guarnición austriaca una función teatral, y al llegar á Puebla se le unió su esposa.

Allí nombró ministro de Gobernación al Sr. D. José María Esteva, explicándole en una carta el programa que convenía seguir, basándolo en la unión de los partidos; exigió leal franqueza y que la unidad de principios fuera el eslabón para los actos gubernativos, le recomendó que nombrara empleados de ideas fijas y que propusiera un premio para las autoridades que extirparan á los bandoleros. En otra carta dirigida al ministro de Fomento, Sr. Siliceo, refiriéndose á la instrucción pública, sentó las bases sobre que se había de apoyar tan importante ramo; opinaba por las escuelas normales para profesores y especiales para estudios determinados; deseaba que la instrucción fuera accesible á todas las clases y gratuita en lo posible. Estableció una Junta

permanente de exposiciones, condecoró á muchas personas en el cumpleaños de su esposa y permaneció en Puebla hasta fines de Junio. A su regreso dividió el gabinete imperial en dos departamentos, uno para asuntos civiles y para militares el otro, y llamó al Sr. D. Francisco de P. César á organizar la Hacienda; pero estaban en pié, como el primer día, los grandes obstáculos que oponía á la marcha administrativa la confusion entre las atribuciones de la Intervencion y del Imperio, amenazado de muerte con la retirada de los franceses, desde la llegada del ministro Danó, á mediados de 1865; tambien se hacia necesario el arreglo de las cuestiones con Roma, la economía de los gastos y la formacion de un sistema de impuestos general y equitativo.

La desconfianza acerca de la estabilidad del Imperio con vida propia, era materia de discusion en la prensa: unos escritores opinaban por que Maximiliano llamara al pueblo para que en un plebiscito manifestara su voluntad; otros que diera las gracias á la Intervencion y que se apoyara en el partido conservador, pues que del liberal no obtendria sino adhesiones parciales. Esta vacilacion y esa necesidad de extraño apoyo suscitaron nuevos movimientos revolucionarios: toda la Huasteca, Zacapoaxtla y otras serranías se levantaron y aparecieron legiones de indígenas amenazando seriamente muchos Departamentos, siendo pocos aquellos en que no se lanzaran de nuevo al combate los que habian ofrecido no volver á la revolucion; alentábase mucho el partido republicano por las ventajas definitivas que en los Estados-Unidos conseguian los del Norte. Eloin, jefe del Gabinete de Maximiliano, estuvo en esa República, para buscar apoyo; pero conoció que el Imperio nada bueno podia esperar del Presidente Jhonson, y entónces se dirigió á Europa con objeto de pedir á Napoleon el aumento de tropas y de explicarle las graves dificultades que al Imperio traía la paz de los Estados-Unidos, en cuyo pueblo y aun en la esfera oficial, tenían simpatías los republicanos de México. Ya la prensa francesa, temiendo las complicaciones con la República del Norte, pedía con instancia la retirada del ejército frances, ántes que estallara un conflicto con los Estados-Unidos, y como tal retirada era la sentencia de muerte del Imperio, apresuróse Maximiliano á evitarla, siendo visible que su administracion no se bastaba á sí misma para subsistir. Tambien fué Eloin á Viena buscando en la proteccion extranjera el sustento del Imperio levantado en México de una manera tan violenta como poco sólida, y desde allá aconsejó á Maximiliano que consultara la voluntad de los mexicanos, por medio de un Congreso, pensamiento que muchos liberales imperialistas proponian y fué combatido por los conservadores, siempre disgustados. Pero la verdad era que el país seguía en plena revolucion, y se podia asegurar que tan luego que se alejaran los franceses se derrumbaria el artificial edificio que habian levantado.

Tentando los términos medios y con objeto de buscar recursos, dió Maximiliano otras disposiciones que alejaban la confianza en los asuntos de desamortizacion, é impuso un derecho de extraccion á la grana y de tránsito al añil, impuestos contra los cuales protestó el comercio de Oaxaca; insistió en proteger la inmigracion é impulsó la construccion de los caminos de fierro á Medellin y entre Puebla y México, y el establecimiento de líneas telegráficas; quiso que se publicara el Boletín de las leyes del Imperio y creó una direccion de caminos. Conociendo Napoleon la grande importancia de arreglar la Hacienda, envió á México, para dirigirla, á su consejero Langlais que murió á poco de haber llegado aquí; regresaba por ese tiempo Eloin, quien trajo alarmantes informes de la poca esperanza que habia acerca de la proteccion de Francia, porque en los Estados-Unidos se uniformaba la opinion para solicitar del gobierno que se prohi-

biera el envío de nuevos soldados franceses ó austriacos á México, y que se dejara en Tejas un ejército de cien mil soldados, para que ejerciendo una presion físico-moral determinaran la retirada de Maximiliano, y que se hiciera de modo que las tropas extranjeras en México, estuvieran en incesante actividad y aprension.

Así, las tendencias de los ciudadanos del otro lado del Bravo, no podian tener más desenlace con respecto á México, que una guerra ó la desocupacion del territorio mexicano por los extranjeros. El más próximo peligro para el Imperio, provenia indudablemente de la República norte-americana, que con su conducta fomentaba la desconfianza que existia en México, proveniente tambien de las cuestiones hacendarias, base de toda administracion. El general Brown participó oficialmente al jefe imperialista Mejía, que los Estados-Unidos estaban en buenos términos de amistad y relaciones con los republicanos de México. El Presidente Jhonson se negó á recibir de D. Mariano Degollado las cartas imperiales de duelo por la muerte de Lincoln, levantó la prohibicion de que los republicanos de México pudieran sacar acémilas y ganados, y no aceptó las proposiciones hechas por Francia, acerca de que retiraria sus tropas cuando los Estados-Unidos reconocieran al Imperio. Por otra parte, en el interior de la República tomaba incremento el partido nacional, notándose que todas las fuerzas republicanas comenzaron á usar orden en su organizacion y en recaudar recursos; en la costa de Sotavento aumentaba sus fuerzas el general García, jefe de la coalicion entre esa y Chiapas y Tabasco; Zongolica se sublevó y en Tehuacan hicieron prisionera á la guarnicion austriaca los gefes Félix Diaz y Figueroa; aun en la capital aparecian conatos de pronunciamiento y en diversos puntos seguian recibiendo derrotas los austriacos; los guerrilleros volvian á interceptar los caminos y por el Norte destruía el general Patoni una fuerza francesa entre Chihuahua y el Parral. Sinaloa estaba en plena insurreccion, y en toda la República se levantaba el pueblo en masa. Pero en Palacio continuaron las tertulias y la falsa política, aconsejada por extranjeros que no tenían el debido conocimiento de las circunstancias del país.

Maximiliano quiso que se continuara el camino de fierro á Veracruz, aun usando de traccion animal; insistió en proteger la colonizacion, cediendo terrenos en Córdoba á los colonos, é hizo celebrar solemnemente el 16 de Setiembre, en cuyo día él y su ministro Ramirez pronunciaron discursos, y el 30 del mismo mes inauguró una estatua de Morelos en la plazuela de Guardiola; tambien pensó que se arreglaran las relaciones entre jornaleros y propietarios del campo, habiendo observado por sí mismo el abuso y la dureza con que los hacendados trataban á los peones esclavizados; en su viaje al Interior recojió y guardó uno de los instrumentos de tortura llamado «coma», y se impuso sucintamente de todas las penas impuestas á los infelices labriegos por sus amos, entre ellas la del «cepo», y quiso que se impidiera á los particulares seguir usando de la fuerza ejecutiva que únicamente habia de estar en manos del gobierno, dictando severísimas disposiciones para el objeto. Engañado Maximiliano por las falsas noticias del ejército frances, dió un manifiesto el 2 de Octubre, (1865) asegurando que D. Benito Juárez, «que con tanto valor y constancia sostuvo su causa,» habia salido ya del territorio mexicano, aseguraba que todos los hombres honrados se habian agrupado al rededor de la bandera imperial y que solamente mantenian el desorden algunos gefes descarriados, y la parte desmoralizada y la soldadesca sin freno que fué siempre el residuo de las guerras civiles; «de hoy en adelante, añadía, la lucha solo será entre los hombres honrados de la Nacion y las gavillas de criminales y bandoleros; cesa ya la indulgencia que solo apro-

vecharia al despotismo de las bandas, á los que roban y asesinan ciudadanos pacíficos, niños, ancianos y mujeres indefensas; el gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible para el castigo, puesto que así lo demandan los fueros de la civilizacion, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral.»

Consecuencia de la conducta señalada en esa proclama, fué el decreto expedido en el siguiente día 3 de Octubre, por cuyo decreto eran entregados á las cortes marciales todos los que habian pertenecido á bandas ó secciones armadas, que no estuvieran legalmente autorizadas, cualesquiera que fuesen su organizacion ó número, proclamaran ó no un principio; los gefes de las tropas imperiales fueron constituidos en jueces de los prisioneros y encargados de sentenciarlos á muerte ántes de las veinticuatro horas, ó enviarlos á las cortes marciales si el reo era llevado á fuerza entre los republicanos; tambien entregó la ley á las cortes, designando las penas, á aquellos que de alguna manera ayudaran á los republicanos, aun á los dueños de fincas de campo que no avisaran á la autoridad el tránsito de alguna banda por la finca, ó que no se defendieran pudiendo hacerlo; todos los vecinos de las poblaciones amagadas tenian obligacion de presentarse á la defensa, siendo castigados en caso contrario, así como las autoridades de cualquier orden que no cumplieran la ley; se prohibió dar curso á toda solicitud de indulto y se concedió amnistía á todos los que habiendo pertenecido á bandas armadas se presentaran ántes del 15 de Noviembre, y el gobierno se reservó la facultad de declarar cuándo cesaban las disposiciones de esa ley que expresó tambien la manera de juzgar á los plagiarios. La firmaron los ministros Ramirez, Peza, Escudero y Echanove, Robles Pezuela, Esteva, Siliceo y el subsecretario César.

Muy distante de haber venido á poner término á la guerra, esa ley no fué más que nuevo combustible arrojado en la hoguera de las pasiones, aplaudiéndola en extremo los periódicos franceses que hacia tiempo abogaban por una política decisiva y de terror. Sin embargo, Maximiliano acogió las peticiones de indulto y evitó la ejecucion de varios sentencias, lo que no impidió que quedara con el carácter de sanguinario, y que hubiera un motivo para que el ministro republicano, Sr. Romero, se quejara al gobierno de Washington que tomó más activo papel poniendo trabas para la venida de mayor número de fuerzas austriacas ó francesas. Era el objeto de la memorable ley, estimular por el terror á que se acogieran á la amnistía, á la multitud de individuos que con diversos pretextos y dándose el nombre de guerrilleros, extorsionaban á las poblaciones cortas y robaban y plagiaban, pero indudablemente fué mal expresado el pensamiento, trajo incalculables males y se prestó á terribles venganzas. Maximiliano expidió esa ley equivocando los medios de pacificacion, é impulsado con exigencia por Bazaine y por un número considerable de hacendados y otras personas del interior, aun de distintos colores políticos; quejábanse de la situacion difícil en que estaban, pedian disposiciones severas y que se decretara castigos fuertes para los que dieran dinero ó prestaran auxilio á esas partidas armadas que los molestaban, con lo cual tendrian un pretexto para negar los servicios y exacciones que en calidad de préstamos se les exigian. La famosa ley fué formulada por algun individuo del Consejo, en cuyo seno se discutió y aprobó. Al llevarla Maximiliano al Ministerio, que hasta entonces tuvo conocimiento de ella, se presentó el secretario del mismo Consejo de Estado, que fué quien dió lectura y sostuvo la opinion que en ese cuerpo habia dominado; los ministros hicieron observaciones en el sentido de los abusos á que podia prestarse y á la inconveniencia de confundir á los partidarios políticos con los bandidos, pero al fin aprobaron la ley hacién-

dola, en la prolongada discusion que sufrió, importantes reformas y conviniendo en que las penas solamente se harian prácticas en determinados casos, para lo cual dispondria Maximiliano que se le diera conocimiento previo en cada uno; el Ministerio modificó la redaccion de manera que pudiera ser eludida la ley, término medio que la nulificaba y hacia supérflua, dejando en pié el mal; la mente de aquella disposicion, si fué tan solo preventiva, como pareció serlo, produjo de todos modos un efecto contraproducente para el Imperio, cuando tan alarmadas estaban las poblaciones por la conducta inicua y feroz de las cortes marciales francesas.

En Michoacan continuó la guerra con éxito vario, pues si Morelia fué sorprendida por las tropas que acaudillaban Ronda, Garnica y Riva Palacio, el gefe imperialista Mendez derrotaba en Amatlan á los republicanos Arteaga y Salazar, á quienes fusiló, así como á otros muchos; en Alamos tambien fué llevado al patíbulo el gefe Rosales. Instigaba Bazaine á los gefes imperialistas para que pusieran en práctica la ley de 3 de Octubre, y fueron repartidas con profusion copias de ella, disponiendo el consejero Eloin una edicion de cuatro mil ejemplares; el cruel comandante frances mandó en sus instrucciones que no se hicieran prisioneros, «todo individuo, cualquiera que sea, tomado con las armas en la mano, sera fusilado.» «No habrá en adelante ningun canje de prisioneros. Es preciso que sepan nuestros soldados que no deben rendir sus armas á semejantes adversarios.» Era tolerada la conducta sanguinaria de los aliados del Imperio, y continuaba Maximiliano legislando; formuló la responsabilidad de los ministros y aceptó la renuncia que hicieron los Sres. Ramirez y Siliceo, quedando el primero de ministro de Estado, y entonces fué encargado D. Martin Castillo de los Negocios Extranjeros y el Sr. Artigas de la instruccion pública; pero habia sustitucion de personas y ningun cambio en la política. Cuando la princesa Carlota hizo una excursion á la península de Yucatan, estaban ya equilibradas las fuerzas contendientes, porque los republicanos aumentaban todos los dias y se hacian de recursos por un contrato que con autorizacion del ministro Romero, concluyó en los Estados-Unidos D. José Maria Carbajal; con motivo de estos negocios recordó Maximiliano que eran nulos los convenios que hiciera D. Benito Juarez, y en la República vecina protestó D. Luis Arroyo, quien, al nombrar los Estados-Unidos ministro cerca de Juarez, se retiró de allí y vino á la subsecretaría de Negocios Extranjeros. Pero ya en la República vecina no tenia límites el desbordamiento de la opinion contra los franceses que ocupaban á México, y conociendo éstos lo mal que hacian en extender tanto su línea de operaciones, evacuaron á Monterey y declararon que se limitarían á llevar á cada comarca el estandarte imperial que dejarían bajo la proteccion de tropas mexicanas, pues les era imposible ocupar la vasta extension territorial que poseia México, y entonces se vió con claridad, que excepto en Yucatan, en las demas comarcas era considerada la adhesion al Imperio inseparable de la presencia de los franceses. Por esa época ya habia ofrecido Napoleon al gobierno de los Estados-Unidos retirar de México las tropas francesas en el espacio de diez y ocho meses, noticia que entristeció á muchos y llenó de gozo á otros.

Maximiliano dió reglamentos sobre alojamiento de tropas, sobre líneas telegráficas, comisarios imperiales y oficiales de marina; expidió la ley para quintas militares; permitió la introduccion á México de trabajadores asiáticos, é insistió en la construccion de una línea férrea por Jalapa, á cuyo proyecto se oponia el ministro Robles Pezuela, y al dirigirse á Cuernavaca en busca de la salud que le faltaba por la enfermedad del hígado que padecia, adoptó por hijo al niño Iturbide, (Diciembre, 1865) y quiso abrir un